

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



SUNNOVA ENERGY CORPORATION

Querellante

vs.

AUTORIDAD DE ENERGIA ELECTRICA
DE PUERTO RICO

Querellado

NÚM.: CEPR-QR-2015-0004

ASUNTO: ESTÁNDARES SOBRE MEDICIÓN
NETA Y PROCEDIMIENTOS DE
INTERCONEXIÓN DE GENERADORES
DISTRIBUIDOS; INVESTIGACIÓN SOBRE
EQUIPOS Y COMPONENTES NECESARIOS
PARA LA INTERCONEXIÓN.

ORDEN

En relación al documento titulado "Objections to Responses to First Set of Interrogatories and Request For Production of Documents and Motion to Compel Discovery" presentado por la querellante Sunnova Energy Corporation el 31 de mayo de 2016, se declara **NO HA LUGAR**. La querellante no acreditó haber realizado las gestiones *bona-fide* con la parte querellada para resolver las controversias en torno al descubrimiento de prueba, conforme requerimos en nuestra Orden de 31 de marzo de 2016.

Notifíquese y publíquese.


Ariel O. Caro Pérez
Oficial Examinador

Certifico que hoy 6 de junio de 2016 copia de esta Orden fue notificada mediante correo electrónico a:

n-ayala@aepr.com
n-vazquez@prepa.com
lizaramir@gmail.com
cfl@mcvpr.com
ivc@mcvpr.com

l-santa-djur@prepa.com
j-ortiz-djur@aepr.com


Brenda Liz Mulero Montes
Secretaria Interina



Certifico que esta es una copia fiel y exacta de la Orden emitida por el Oficial Examinador Lcdo. Ariel O. Caro Pérez. Certifico además, que en el día de hoy, 6 de junio de 2016 he procedido con la presentación de esta Orden y he notificado copia de la misma a:

Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico
Attn.: Nélida Ayala Jiménez, Nitza D. Vázquez Rodríguez, Lionel E. Santa Crispín y
Jaime J. Ortiz Rodríguez
Autoridad de Energía Eléctrica
P.O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Sunnova Energy Corporation
Attn.: Carlos J. Fernandez Lugo e Ignacio J. Vidal Cerra
McConnell Valdes, LLC
P.O. Box 364225
San Juan, PR 00936-4225

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de junio de 2016.


Rafael G. García Santiago
Secretario de la Junta Reglamentadora
de Telecomunicaciones de Puerto Rico

